



Rotura de emisario en Playa Brava moviliza a Policía Marítima y reabre debate sobre protocolos sanitarios de Aguas del Altiplano

Durante la jornada de ayer, una patrulla de la Policía Marítima de Iquique debió acudir de emergencia al sector de Playa Brava, tras ser alertada sobre una rotura en el emisario de aguas servidas, infraestructura clave en el sistema de recolección y disposición de aguas residuales en la ciudad. El incidente activó los protocolos de contención por parte de la empresa Aguas del Altiplano, responsable del servicio, que acudió rápidamente al lugar para mitigar el riesgo. Según informaron fuentes de la autoridad marítima, la rotura del emisario fue detectada en un punto cercano al borde costero. La empresa sanitaria estableció un perímetro de seguridad, ejecutó maniobras

de control y contención en el sector afectado, con el objetivo de evitar que las aguas servidas llegaran directamente al mar, lo que habría representado un grave riesgo sanitario tanto para bañistas como para el ecosistema marino.

RIESGO SANITARIO Y CUESTIONAMIENTOS

El incidente se produjo en un contexto de alta sensibilidad medioambiental y turística, dado que Playa Brava es uno de los sectores más frecuentados por residentes y visitantes. Si bien la emergencia fue controlada a tiempo y no se reportaron personas afectadas, el hecho reabre el debate sobre

la eficacia de los protocolos de prevención y respuesta de Aguas del Altiplano, particularmente en puntos de infraestructura crítica como los emisarios submarinos.

Desde el ámbito ciudadano, organizaciones medioambientales han manifestado su inquietud. "Cada vez que ocurre un evento como este, la comunidad queda en la incertidumbre sobre los verdaderos alcances. ¿Se activan alertas tempranas? ¿Existe fiscalización de estos ductos? ¿Cuál es la frecuencia de mantenimiento?", cuestionó un dirigente vecinal del sector sur de Iquique.

